



ADENDA N. 1 LICITACION PUBLICA – 002-2017

OBJETO: El objeto del presente proceso es seleccionar en igualdad de oportunidades a los proponentes que reúnan las condiciones que este pliego exige para contratar con TELEPACIFICO por la modalidad de cesión de derechos de emisión de DOS (2) PROGRAMAS INFORMATIVOS DE OPINION, los cuales se emitirán a partir del perfeccionamiento del contrato hasta octubre 2020, prorrogables de común acuerdo entre las partes, sujeto a evaluación, concepto favorable y aprobación de la Junta Administradora Regional.

PROGRAMA INFORMATIVO DE OPINION – 1	
EMISIÓN	MIERCOLES
HORARIO	De 8:00 p.m. a 8:30 p.m.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Cesión de Derechos de Emisión

PROGRAMA INFORMATIVO DE OPINION - 2	
EMISIÓN	VIERNES
HORARIO	De 8:00 p.m. a 8:30 p.m.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Cesión de Derechos de Emisión

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 y en atención a las observaciones realizadas al pliego de condiciones, las cuales fueron resueltas en la audiencia de asignación, distribución de riesgos y aclaración de pliegos, procederá a modificar el pliego de condiciones definitivo con el fin de realizar los siguientes ajustes:

PRIMERO.- Se procede a modificar el numeral **5.3.1.9. PILOTO**, el cual quedara así:

Con una grabación modelo del informativo programa de opinión, de veinte minutos (20') de duración, indicando los espacios para comerciales cuyo MASTER será producido en el siguiente formato:

✓ **FÍSICO:**

Discos ópticos XDCAM, Memoria SxS, USB, Dispositivos de estados sólidos ó discos duros.

El máster debe marcarse internamente con claqueta que especifique

- ✓ Nombre,
- ✓ Referencia,
- ✓ Casa productora,
- ✓ Canal de audio,
- ✓ Duración

PARAMETROS TÉCNICOS.

- ✓ **Formato Contenedor o Wrapping:**
MXF OP1a (Material Exchange Format).
- ✓ **Codec de compresión:**

1080i 25/30, corresponde al sistema para formato "FULL HD", el cual está compuesto por una resolución horizontal de 1920 muestra de pixeles/líneas y 1080 líneas activas en escaneo entrelazadas con una frecuencia de cuadro de 25 ó 30 respectivamente.

Codec de compresión:

- ✓ **XDCAM 422 - 1920x1080 50Mbps (CBR)**

Video.

- ✓ **Frame:** MPEG2 Long GOP
- ✓ **Muestreo:** 4:2:2 ó 4:2:0
- ✓ **Resolución:** 1920 Pixeles x 1080 Líneas
- ✓ **Tasa de Fotogramas:** 29.97i Fps entrelazados
- ✓ **Relación de Aspecto:** 16:9
- ✓ **Orden de Campos:** Dominancia de cuadro *Upper Field First*
- ✓ **Niveles de video:**
 - Máximo 700 mV para niveles de blanco
 - Mínimo 0 mV para niveles de Negro

- ✓ **Niveles de Croma:**

No deben excederse los 263 mV.

Nota1: Todos los valores deben estar ajustados teniendo en cuenta el patrón de barras de color SMPTE o EBU 75% (100/0/75/0).

Nota2: Se debe conservar el encuadre de la relación de aspecto 4:3

Audio

Mezclados en el canal 1

Frecuencia de muestreo: 48 KHz

Bit de Muestreo: 20/24 Bits

Niveles de Audio: Entre -20 dBFS y máximo -10 dBFS. promedio -12 dBFS

deberán estar marcadas en la claqueta externa donde se identifique de manera clara el proponente y el programa; además deberá contener un minuto de grabación con código de barras y mil ciclos al inicio del programa; seguido de la claqueta interna. En el piloto se deberá poder apreciar, el talento, el tratamiento periodístico la estructura básica del informativo programa de opinión, el manejo de información gráfica (titulares, créditos, cintillas informativas, etc.), secciones planteadas para el mismo, si es posible una pequeña muestra de la graficación, determinar si contara con música original o que música usara y los derechos de la misma.

De cualquier forma el concepto gráfico y de arte deberán ir perfectamente explicados en la propuesta, determinando, tipo y cantidad de piezas graficas a desarrollar (colores, tendencias, técnicas a emplear para la realización de las piezas), estética general informativo programa de opinión, escenografía (elementos que la componen, colores, tendencias, etc.) en general lo los datos que permitan visualizar el concepto de arte y fotografía del informativo programa de opinión.

El piloto corresponderá a la información noticiosa, ocurrida en el transcurso del 2017 Una vez adjudicada la licitación, TELEPACIFICO devolverá el casete máster y dejará en su poder las copias.

SEGUNDO: Se procede a modificar el **CAPITULO 6 FACTORES DE EVALUACION**, el cual quedara así:

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos y las propuestas que no han sido descalificadas en las etapas anteriores, se procederá con la calificación individual, aplicando los factores y conforme a los criterios que se establecen a continuación:

Con base en la evaluación de los factores señalados, se podrán asignar a la propuesta un máximo de **OCHOCIENTOS (800) PUNTOS**, de conformidad con la distribución establecida en el cuadro siguiente:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJES MÁXIMOS DE CALIFICACIÓN	
6.2.1 TALENTO HUMANO		400
6.2.1.1 Director (uno)	150	
6.2.1.2 Realizador Periodista (mínimo dos x 100 puntos c/u.)	200	
6.2.1.3 Presentador conductor (mínimo uno)	50	
6.2.2 PILOTO		400
6.2.2.1 Criterio informativo	200	
6.2.2.2 Estructura y realización	100	
6.2.2.3 Calidad técnica	100	
TOTAL		800

TERCERO: se procede a modificar el numeral 6.7. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, el cual quedara asi:

Corresponde adjudicar este proceso de selección a la Junta Administradora Regional de TELEPACIFICO.

La adjudicación se hará mediante acuerdo de Junta, celebrada el día 11 julio de 2017 a las 9:00 a.m. en audiencia pública, en la sala de juntas, ubicado en el antiguo teatro Imbanaco.

Este Acuerdo será irrevocable y obliga a TELEPACIFICO y al adjudicatario. Este acto se notificará personalmente. Se comunicará por escrito a los oferentes que estuvieren ausentes.

El proponente con mayor puntaje, tendrá la opción para escoger el día de emisión

CUARTO: se procede a modificar el numeral 1.4. PLAZOS Y CRONOGRAMA, el cual quedara asi:

El plazo que transcurre entre la fecha a partir de la cual se puede acceder al proyecto de pliego de condiciones, está comprendido entre las 08:00 horas del día 18 de mayo de 2017 y 30 de junio de 2017, día del cierre de la convocatoria

FECHA	ACTIVIDAD
18 de mayo de 2017 al 2 de junio de 2017	Publicación Pre-pliego en SECOP (www.colombiacompra.gov.co) – página web TELEPACIFICO (www.telepacifico.com) (tres avisos)
Aviso de convocatoria 1	18 de mayo de 2017

Aviso de convocatoria 2	24 de mayo de 2017
Aviso de convocatoria 3	30 de mayo de 2017
5 de junio de 2017	Respuesta observaciones Pre-Pliego
6 junio de 2017	Apertura de la Licitación y Publicación Pliego definitivo
9 junio de 2017 a las 9:00 a.m. sala de juntas Telepacífico	Audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones y revisión, tipificación y asignación de los riesgos previsible de la ejecución del contrato
6 de junio de 2017 al 20 de junio de 2017	Presentación de propuestas
30 de junio de 2017 a las 4:00 p.m.	Cierre de convocatoria
Del 3 al 5 de julio de 2017	Evaluación de las propuestas
Del 6 de julio de 2017 al 10 de julio de 2017	Publicación de la evaluación de las propuestas en SECOP (www.colombiacompra.gov.co) – página web TELEPACIFICO (www.telepacifico.com)
11 de julio de 2017 a las 9:00 a.m. sala de juntas Telepacífico	Audiencia pública de adjudicación (Elaboración del acta y resolución de adjudicación y respuesta de observaciones a la evaluación)
Dentro de los tres días siguientes a la audiencia de adjudicación	Firma del contrato

Julio 12 de 2017

**CESAR AUGUSTO GALVIZ MOLINA
GERENTE**